



## Estado

Estado de la estrategia	Versión	Estado	Fecha de vigencia	Próxima revisión
	1	Aprobada	2021	2022

## Estructura del Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres

<b>Nombre respuesta</b>	Respuesta humanitaria en Venezuela
<b>Agencia Líder del Clúster</b>	ACNUR
<b>Contacto Coordinador/a del Clúster</b>	<b>Nombre:</b> Adriana M. Durán <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:urangam@unhcr.org">urangam@unhcr.org</a> , <a href="mailto:coord.venezuela@sheltercluster.org">coord.venezuela@sheltercluster.org</a> <b>Teléfono celular:</b> +584141240056
<b>Contacto Manejo de la Información</b>	<b>Nombre:</b> Adriana Ramírez <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:im.venezuela@sheltercluster.org">im.venezuela@sheltercluster.org</a> <b>Teléfono celular:</b> +584142696491
<b>Contacto Asistente</b>	<b>Nombre:</b> Emigdio Filardi <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:filardig@unhcr.org">filardig@unhcr.org</a> <b>Teléfono celular:</b> +584241137287
<b>Contacto Clústeres Subnacionales y otros contactos subnacionales</b>	<b>Clúster Subnacional Táchira</b> <b>Coordinador/a:</b> Paer Westling <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:westling@unhcr.org">westling@unhcr.org</a>  <b>Clúster Subnacional Zulia</b> <b>Coordinador/a:</b> Adriana Negry Leite Do Egipto <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:negrylei@unhcr.org">negrylei@unhcr.org</a>  <b>Grupo intersectorial Apure-Barinas</b> <b>Coordinador/a:</b> Benjamin De Barros <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:debarros@unhcr.org">debarros@unhcr.org</a>  <b>Oficina de terreno ACNUR Bolívar</b> <b>Jefe/a de oficina:</b> Jerome Seregni <b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:seregni@unhcr.org">seregni@unhcr.org</a>
<b>Grupo Consultivo Estratégico</b>	<b>Agencias ONU:</b> ACNUR, OIM <b>ONG nacionales:</b> Fundación Vivienda Popular, NATIVO <b>ONG internacionales:</b> NRC <b>Observador:</b> ICRC  El Grupo Consultivo Estratégico (SAG, por sus siglas en inglés) proporciona orientación estratégica de manera consultiva y colaborativa, apoyando las funciones del clúster en mejorar la coordinación y eficacia de la asistencia a través de sus socios. Se encuentra liderado por el coordinador/a del clúster y sus miembros son elegidos por las organizaciones socias.  Los objetivos del grupo, principios rectores, tareas, rendición de cuentas, composición, frecuencia de reuniones, entre otros, se encuentran descritos en los Términos de Referencia <sup>1</sup> .
<b>Organizaciones socias del Clúster</b>	<b>Agencias ONU (3):</b> ACNUR, UNDP, OIM.

<sup>1</sup> Términos de Referencia disponibles en:

[https://www.sheltercluster.org/sites/default/files/docs/ven\\_unhcr\\_tor\\_sag\\_060220\\_revisado.pdf](https://www.sheltercluster.org/sites/default/files/docs/ven_unhcr_tor_sag_060220_revisado.pdf)



**ONG internacionales (11):** CISP, COOPI, Fe y Alegría, HEKS EPER, HIAS, JRS, Meals4Hope, NRC, OXFAM, REACH, RET.

**ONG nacionales: (32)** ACOANA, APEP, Caritas Venezuela, CEPAZ, CODHEZ, CONSORVEN, CONVITE, Cruz Roja seccional Falcón, Cruz Roja seccional Zulia, ECONCIENCIA, Éxodo, Fogones y Banderas, Fundación Luz y Vida, Fundación Degania, Fundación Habitat-LUZ, Fundación Techo, Fundación Vivienda Popular, FUNDAIRIARTE, FUNDANA, FUNDAVIVIENDA, Genero con Clase, NATIVO, OVJNU, Azul Positivo, Red Casas Don Bosco, SENDEROS, SOMOS, Soy un Guardián, TECHO Venezuela, Tinta Violeta, Trazando Espacios, Acción Humanitaria por Venezuela.

**Otro:** ICRC.

## Estrategia del Clúster de Alojamiento, Energía y Enseres

### Situación

Durante años, en Venezuela ha habido personas en movilidad producto de la situación económica, situaciones de violencia localizadas y falta de acceso a servicios básicos esenciales, incluyendo la electricidad, el gas doméstico o el agua, entre otros. Al mismo tiempo, las tendencias de movilidad humana continúan, a pesar de las restricciones de movimiento tras la activación del Estado de Alarma el día 13 de marzo de 2020 para combatir la propagación del COVID-19. Las personas en movilidad tienen necesidades específicas, incluyendo un alojamiento seguro y digno en las rutas, que se encuentran en los estados de tránsito y de frontera del país. Dentro de los flujos de movilidad humana, a partir del último cuatrimestre de 2019 se registró un aumento en el flujo de retornos espontáneos. Este flujo de movilidad humana ha aumentado considerablemente tras el brote de la pandemia por COVID-19 en los países vecinos que también acogen refugiados y migrantes venezolanos. El estado venezolano dictó en 2020 una medida de cuarentena preventiva obligatoria para todas las personas que retornan al país en los Puntos de Atención Social Integral (PASI), espacios de alojamiento habilitados por las autoridades y que poseen características físicas y de funcionamiento distintas de acuerdo con el municipio y estado en el que se encuentren.<sup>2</sup> El número de PASI activos ha variado significativamente durante los meses de la pandemia, con un importante aumento durante la primera mitad del año, seguida de una progresiva reducción en su número en la última mitad. A finales de 2020, el número de PASI activos en los principales estados de frontera, incluyendo Apure, Zulia, Bolívar y Táchira, se ha reducido casi en su totalidad.

Aunque se desconoce el número exacto, un importante porcentaje de los movimientos en frontera son pendulares con una relación socioeconómica. El cierre de frontera con Colombia y Brasil, países limítrofes con Venezuela, desde marzo de 2020 ha afectado, en general, a las dinámicas de movilidad humana dadas las restricciones en los movimientos de salida de la población desde Venezuela, generando un aumento en las necesidades humanitarias en estados fronterizos y de tránsito con respecto al acceso seguro a servicios básicos, espacios de alojamiento temporal y enseres básicos para las personas en movilidad, junto con las dificultades de realizar movimientos pendulares a través de las fronteras formales de La Guajira, San Antonio, Páez y Santa Elena de Uairén. Esto ha traído consigo un aumento en el número de movimientos a través de pasos informales, comúnmente conocidos como trochas, en los cuales los riesgos son mayores y el acceso a servicios, incluyendo alojamiento, es prácticamente inexistente. Junto con los movimientos pendulares y el flujo de retornados, durante finales de 2020 se ha generado un flujo de salida de personas del país con intención de permanencia con motivos socioeconómicos, de reunificación familiar y, en general, de protección, incluyendo la violencia generalizada, extorsiones y violencia basada en género, que ha venido generando una mayor presión en los estados de tránsito y de frontera de la población.

<sup>2</sup> Aquellos retornados que hayan accedido al país a través de un cruce informal han podido no estar incluidos en las medidas de cuarentena preventiva, dado que no existe un registro oficial de las autoridades venezolanas en este caso.



	<p>Durante todo el 2020, los servicios básicos en Venezuela (como la electricidad y el gas doméstico) han venido sufriendo un deterioro progresivo, representando un agravamiento en las condiciones de vida ya impactadas por la COVID-19. A pesar de que la mayoría de los hogares tienen acceso al Sistema Eléctrico Nacional (SEN), se han reportado cortes de electricidad de manera recurrente. Esto impacta negativamente en el acceso a otros servicios como el agua, salud, telecomunicaciones, y educación, entre otros. Del mismo modo, se han reportado fallas en la distribución de gas doméstico a través de cilindros, lo que ha propiciado el uso masivo de leña como fuente de energía para cocinar, pese al daño a la salud de las personas y al medio ambiente. Durante los primeros meses de 2021, el acceso a servicios básicos se mantiene aún deteriorado con importantes interrupciones.</p>
<p><b>Objetivos y enfoque del Clúster</b></p>	<p>Teniendo en cuenta la situación en Venezuela articulada en la sección y el impacto que ha tenido la pandemia por COVID-19, durante el 2021 el clúster enfocará sus acciones en las siguientes áreas de respuesta:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Apoyar la red de espacios de alojamiento temporal:</b> para población en movilidad con necesidades específicas a través de rehabilitaciones, mejoras y construcciones, incluyendo reparaciones en la infraestructura eléctrica clave y dotaciones de equipamiento y enseres básicos que aseguren el funcionamiento, los estándares de accesibilidad, y que los espacios sean dignos y seguros para la población alojada. Para mejorar la coordinación, se incluirá el mapeo de estos espacios y los servicios ofrecidos, incluyendo la pernocta y su capacidad en una herramienta online.</li><li>2. <b>Intervenciones a nivel comunitario:</b> en espacios y centros comunitarios y de las instituciones que presten servicios a la comunidad en su área de cobertura en materia de protección o de alojamiento, energía y enseres, incluyendo establecimientos sanitarios, escuelas y centros educativos y las autoridades de coordinación civil-militar, incluyendo autoridades locales. Esto también incluye la estandarización de criterios para intervenciones en comunidades y la realización de capacitaciones en construcción segura.</li><li>3. <b>Apoyar alojamientos de calidad inferior en municipios fronterizos, en coordinación con las autoridades locales competentes:</b> a través de rehabilitaciones, mejoras y construcciones, incluyendo distribuciones de equipamiento y enseres básicos, según criterios de vulnerabilidad del núcleo familiar y atendiendo a riesgos relaciones de desastres naturales o presencia de grupos armados irregulares (GAI).</li><li>4. <b>Apoyar a las autoridades competentes ante la ocurrencia de desastres naturales y emergencias a través de:</b><ol style="list-style-type: none"><li>a. Establecimiento de mesas de trabajo con las autoridades relevantes a nivel nacional y regional; y</li><li>b. El apoyo en el desarrollo de planes de contingencia para articular mecanismos de respuesta temprana conjuntos con las organizaciones socias (por ejemplo, a través de la distribución de unidades modulares de alojamiento y de enseres básicos, entre otros).</li></ol></li></ol> <p>Para conseguir los puntos anteriores, es necesario articular acciones de incidencia que incluyan la estrategia de acceso humanitario y la coordinación con las autoridades relevantes para facilitar las actividades en terreno.</p>
<p><b>Objetivos del Plan de Respuesta de Venezuela (HRP, por sus siglas en inglés)</b></p>	<p>Los objetivos del clúster de Alojamiento, Energía y Enseres se encuentran enmarcados en el <b>Objetivo Estratégico 2</b> del Plan de Respuesta 2021: contribuir a la sostenibilidad de los servicios esenciales y reforzar la resiliencia y los medios de vida de las personas más vulnerables atendiendo a grupo de edad, género y diversidad.</p> <p>A su vez, el clúster coordina acciones que contribuyen a dos objetivos específicos bajo el Objetivo Estratégico 2:</p>



	<p><b>Objetivo específico 2.2:</b> Contribuir a garantizar un acceso equitativo y seguro a los bienes y servicios básicos de salud, agua y saneamiento, educación, electricidad, energía para cocinar, con la cantidad, calidad y continuidad necesaria, así como con los enfoques de género, edad y diversidad considerados.</p> <p><b>Objetivo específico 2.3:</b> Garantizar un alojamiento y acceso a energía dignos a personas en movilidad con necesidades específicas que se encuentren en asentamientos informales o que no tengan vivienda, y a personas con necesidades específicas que se encuentren en riesgo de movilidad.</p> <p>El clúster coordina la prestación de asistencia para garantizar acceso seguro a un alojamiento, energía y enseres básicos a través de cinco <b>objetivos sectoriales</b>:</p> <p><b>Objetivo sectorial 1:</b> apoyar a las instituciones y organizaciones en la mejora de la infraestructura crítica clave, incluyendo pequeñas obras con gran impacto en personas vulnerables afectadas por la crisis.</p> <p><b>Objetivo sectorial 2:</b> asistir con reparaciones y construcciones en espacios y centros comunitarios o instituciones, como establecimientos de salud e instituciones educativas, que proveen servicios a la población meta, con enfoque de género, edad y diversidad.</p> <p><b>Objetivo sectorial 3:</b> asistir a la población meta con distribuciones de enseres básicos, que respondan a las necesidades diferenciadas identificadas en atención a su género, edad y diversidad.</p> <p><b>Objetivo sectorial 4:</b> asistir a la población meta proporcionando refugio y mejorando sus condiciones de alojamiento y energía en espacios de alojamiento colectivo, incluyendo los PASI para personas retornadas, integrando sus necesidades diferenciadas entendidas en tanto su género, edad y diversidad.</p> <p><b>Objetivo sectorial 5:</b> asistir a la población meta mejorando sus condiciones de alojamiento y energía en espacios de alojamiento individual.</p>
<b>Asuntos clave</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Explorar potenciales socios activos y capacidad a nivel subnacional en Apure y Bolívar: dado el aumento en las necesidades relacionadas con el sector durante el transcurso de la pandemia y el progresivo aumento en el número de actores con capacidades de implementación en las áreas de relevancia, se tiene programado expandir la capacidad a nivel subnacional en ambos estados y visibilizar las necesidades humanitarias específicas del sector.</li><li>2. Programas de transferencias monetarias: dada la reciente suspensión temporal de estos programas y el interés de los socios del sector en implementar programas bajo esta modalidad, durante 2021 se propone realizar un seguimiento a través de la participación estratégica en las reuniones del Grupo de Transferencias Monetarias (GTM) y el involucramiento de socios que han mostrado interés en su implementación.</li><li>3. Realizar misiones a áreas clave priorizadas para levantamiento de necesidades a través de mecanismos cuantitativos y cualitativos, así como el involucramiento de actores estratégicos clave durante las misiones.</li><li>4. Fortalecimiento de las relaciones con contrapartes gubernamentales relevantes para el sector de alojamiento, energía y enseres, incluyendo su involucramiento en la planificación del Ciclo del Programa Humanitario 2022.</li></ol>
<b>Desafíos y riesgos operacionales</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Seguridad: algunas de las áreas de implementación de las actividades de las organizaciones del clúster presentan dificultades de acceso y condiciones de seguridad inadecuadas que comprometen la ejecución de la acción humanitaria. Ejemplo de esto lo constituyen la presencia de grupos armados irregulares, así como acciones de hurto, robo y vandalismo durante la ejecución de las distintas fases de los proyectos, teniendo además un impacto negativo en actividades como la distribución de enseres básicos y equipamiento a comunidades e instituciones.</li></ol>



2. Fuentes alternativas de energía: en la actualidad existen capacidades limitadas referentes a conocimientos técnicos y recursos para integrar sistemas alternativos de generación de energía (por ejemplo, diferentes al uso masivo de leña para cocinar) en la implementación de la asistencia, impactando negativamente el desarrollo de actividades que buscan mejorar el acceso a energía.
3. Nivel operativo: desde la aparición de la pandemia por COVID-19 y para evitar la propagación del virus, la movilidad se ha visto afectada de manera importante por las medidas de restricciones en el desplazamiento aéreo, marítimo y terrestre en el país, haciendo necesario el acceso a salvoconductos emitidos por las autoridades, lo que representa una dificultad para la ejecución de actividades de las organizaciones socias. Además, la escasez de combustible y dificultades de acceso a zonas o comunidades priorizadas limitan la capacidad de respuesta de las organizaciones.
4. Presencia y capacidad de las organizaciones: la capacidad operativa de los socios del clúster en las diferentes áreas geográficas con necesidades prioritarias identificadas y con baja implementación de actividades, constituye un reto para asegurar la entrega de asistencia humanitaria. A pesar de las necesidades identificadas en algunos estados priorizados, principalmente en el oriente del país, la ejecución de actividades de las organizaciones socias ha sido limitada.
5. Financiamiento: la financiación de las organizaciones que hacen parte del clúster ha sido limitada, afectando la capacidad de respuesta de los socios para atender las necesidades identificadas de las poblaciones objetivo. Una gran parte de las organizaciones socias no han recibido fondos a través del Plan de Respuesta y tienen acceso limitado a otros mecanismos de financiación (por ejemplo, el Fondo Humanitario de Venezuela). Además, las actividades y el funcionamiento operativo de los socios se han visto también afectados por la devaluación continua de la moneda y otros retos financieros.
6. Politización de la asistencia humanitaria: el uso de la asistencia humanitaria con fines políticos no apegados al principio de neutralidad e independencia operativa por parte de las organizaciones socias y otros actores, constituye un riesgo para la acción humanitaria. En ocasiones, algunas autoridades e instituciones han utilizado la asistencia como parte de su gestión política, siendo necesaria la implementación de mecanismos de seguimiento e incidencia que minimicen estos riesgos.
7. Distribución de enseres básicos: la entrega de enseres básicos sin tomar en consideración las necesidades prioritarias de la población objetivo y sin adaptar artículos a contextos geográficos y sociales, representa un alto riesgo de uso no adecuado de los enseres que se distribuyan (por ejemplo, la comercialización de artículos por parte de los beneficiarios para cubrir otras necesidades imperantes).

## Monitoreo y Evaluación

La Estrategia del Clúster del Alojamiento, Energía y Enseres cubre el periodo de un año de cara a garantizar enfoques sostenidos y consistentes, así como la movilización de recursos. Considerando la naturaleza dinámica de la situación humanitaria en Venezuela, esta estrategia será un documento de trabajo a ser modificado dependiendo de la evolución de la situación, lo cual requiere una intervención de alto nivel por parte del Clúster, que se apoyará de las siguientes fuentes de información:

1. Reportes mensuales de socios a la 5W y su análisis
2. Herramientas de monitoreo (incluyendo pre y post), y de evaluación sectoriales
3. Datos secundarios
4. Ejercicios de levantamiento de información multisectoriales desde el sistema de Naciones Unidas en el país, incluyendo *Multi-Sector Needs Assessment (MSNA)*.
5. Misiones inter clúster al terreno en estados priorizados por el HRP